

Oficio Nro. STHV-2020-0627-O

Quito, D.M., 12 de agosto de 2020

Asunto: Proyecto de Ordenanza de Reactivación Económica y Fomento al Empleo del sector de la Construcción

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En relación a las mesas de trabajo de la Comisión de Uso de Suelo del Concejo Metropolitano de Quito, en la que se conoció la “Ordenanza Metropolitana de reactivación económica y fomento de empleo para mitigar los efectos económicos del sector de la construcción, derivados de la pandemia mundial del Coronavirus COVID-19, Reformatoria de los Capítulos II y III del Título VI del Libro III.6 “De las Licencias Metropolitanas”, Capítulo II del Título I y Título II del Libro IV “Del Eje Territorial”, y Título VIII del Libro IV.1 “Del Uso de Suelo” del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito”, celebradas los días 18 de junio, 02, 10 y 15 de julio de 2020, en las cuales, como parte del proceso participativo para la construcción del mencionado instrumento normativo, se recibió aportes y observaciones al texto propuesto, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda (STHV) le informa:

Producto de las mencionadas mesas de trabajo, la STHV sistematizó 135 aportes, observaciones y comentarios, recibidos de manera verbal y por escrito, los cuales fueron analizados y procesados individualmente con el objetivo de consolidar, de manera integral, inclusiva y eficiente, las diferentes estrategias propuestas para reactivar, en el menor tiempo posible, el sector de la construcción en el Distrito Metropolitano de Quito, con el objetivo de mitigar la pérdida de fuentes de empleo producto de la crisis económica causada por la emergencia sanitaria.

Por lo expuesto, adjunto al presente, se remiten los siguiente documentos para su conocimiento y consideración:

1. Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y FOMENTO DE EMPLEO PARA MITIGAR LOS EFECTOS ECONÓMICOS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, DERIVADOS DE LA PANDEMIA MUNDIAL DEL CORONAVIRUS COVID-19, REFORMATORIA

Oficio Nro. STHV-2020-0627-O

Quito, D.M., 12 de agosto de 2020

DE LOS CAPÍTULOS II Y III DEL TÍTULO VI DEL LIBRO III.6 “DE LAS LICENCIAS METROPOLITANAS”, CAPÍTULO II DEL TÍTULO I Y TÍTULO II DEL LIBRO IV “DEL EJE TERRITORIAL”, TÍTULO VIII DEL LIBRO IV.1 “DEL USO DE SUELO” Y CAPÍTULO VII DEL TÍTULO VI DEL LIBRO IV.2 “DE LA MOVILIDAD” DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”

2. Anexo único del proyecto de ordenanza
3. Matriz Compilatoria de aportes, observaciones y comentarios obtenidos de mesas de trabajo
4. Información técnica de respaldo

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Iván Vladimir Tapia Guijarro

SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA (E)

Anexos:

- Anexo_1_MAPA ANEXO ZUAE.jpg
- Respuestas_matriz_de_observaciones_4_mesas_8ago2020 (1).xlsx
- COBERTURA_EQUIPAMIENTOS_DMQ_AREAS_VERDES.pdf
- DMPPS_ecoeficiencia_v1.pdf
- Ecoeficiencia - ZUAE2.pdf
- MAPA_EDIFICABILIDAD_DMQ_.pdf
- MAPA_OCUPACION_DMQ_final.pdf
- 200812_Proyecto OM Reactivación económica FINAL.pdf

Copia:

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano